



FGR

FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Órgano Interno de Control

Fiscalía General de la República

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN
ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

octubre 2020

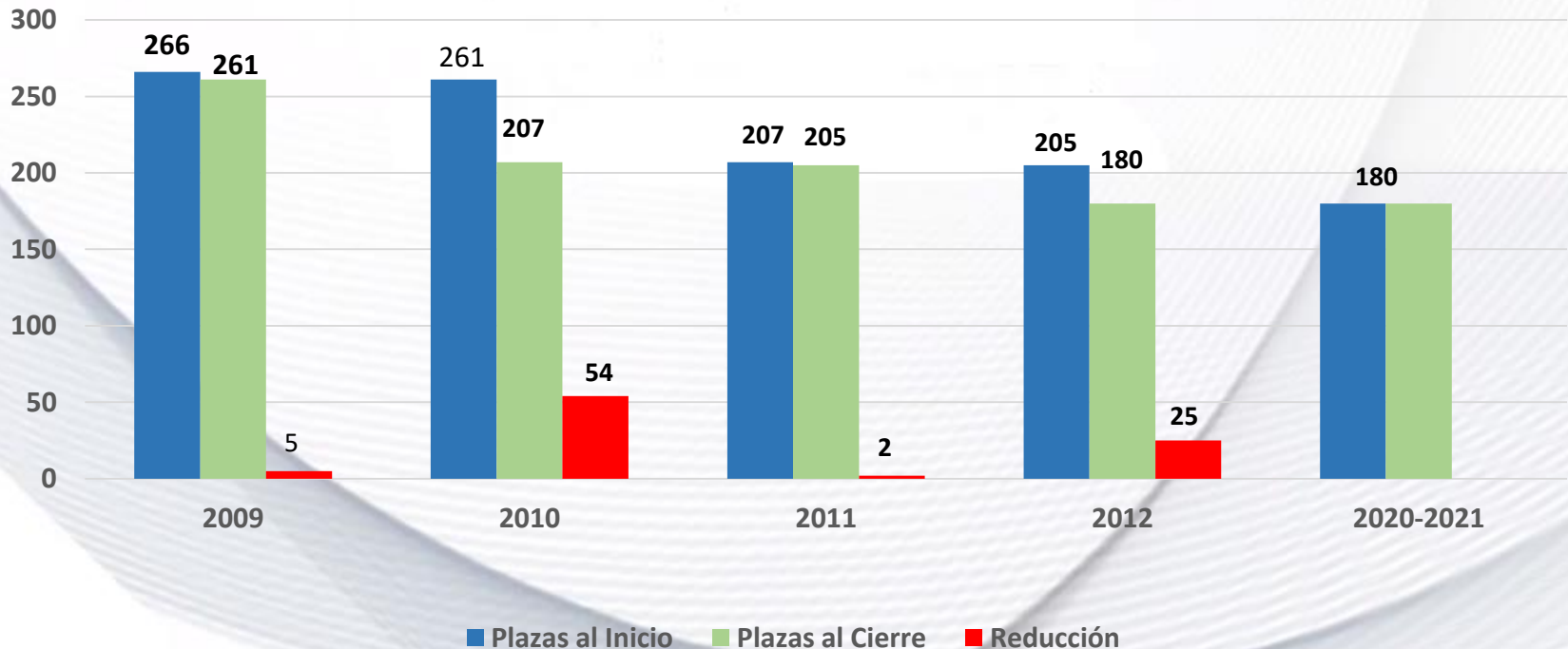


Órgano Interno de Control Fiscalía General de la República

ANTECEDENTES

Derivado del Diagnóstico con el objetivo de identificar las necesidades operacionales de este OIC, se muestra la reducción de Recursos Humanos (plazas operacionales)

Reducción de Plazas Operacionales OIC

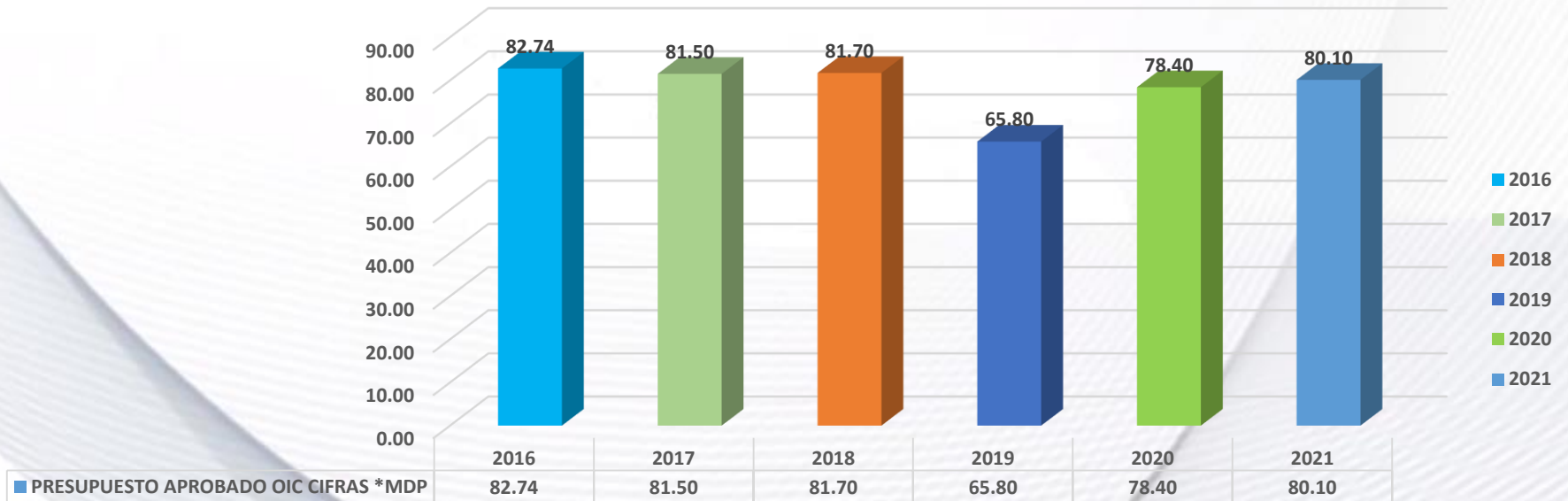




Órgano Interno de Control Fiscalía General de la República

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL OIC (2016 A 2021)

PRESUPUESTO APROBADO OIC CIFRAS *MDP



* MDP: CIFRAS EN MILLONES DE PESOS



Órgano Interno de Control Fiscalía General de la República

Retos que se identifican para el 2021

- Constituirse como un OIC dotado de una efectiva autonomía técnica y de gestión, enfatizando que una de las notas distintivas de un órgano autónomo, es que en relación con ellos no procede la aplicación del principio de jerarquía.
- Implementar los sistemas de tecnologías de información que permitan sistematizar los procesos de este OIC, y que su administración e infraestructura este cargo del mismo, estos sistemas son imperativos para contribuir al funcionamiento sustantivo.
- Contar con los recursos humanos necesarios para incrementar la fuerza de trabajo acorde con la estructura de la FGR (20,509 servidores públicos), con representación en las entidades federativas (32 delegaciones) y un presupuesto asignado a fiscalizar de 17,346,100,000 millones de pesos, así como dar seguimiento a la evolución patrimonial de las personas servidoras públicas de la FGR, contando a la fecha con 180 plazas para cumplir con las encomiendas previstas para los órganos fiscalizadores.



Órgano Interno de Control Fiscalía General de la República

CONCLUSIÓN

No obstante lo anterior este OIC ha realizado los esfuerzos necesarios para cumplir con el mandato de ley que este OIC tiene, además realiza el acompañamiento de la transición de la FGR, por lo cual este OIC acompaña, vigila y coadyuva en dicho proceso tendiente a la instalación de una nueva entidad de procuración de justicia que responda a las demandas de una sociedad democrática que cumpla eficaz y eficientemente con su misión constitucional, transición que reviste suma complejidad ya que deberá establecerse el marco normativo que se actualice a la naturaleza jurídica como órgano constitucional autónomo.

Es de precisarse que pese a la situación que aqueja al mundo derivado de la pandemia COVID-19), este OIC no bajó la guardia para continuar con la labor encomendada y seguir sumando a la transformación de nuestro país, ya que el Ministerio Público Federal no detuvo sus labores por ser actividad presencial en la procuración de justicia y seguridad nacional, cabe mencionar que todas las actividades, trámites, procesos y procedimientos se llevaron a cabo de conformidad con las medidas de protección sanitaria emitidas por el Consejo de Salubridad General, así como en el protocolo y medidas de actuación de la FGR.